



Senadora Milagros Jáuregui de Aguayo

"Año de la esperanza y el fortalecimiento democrático"



RV 6665-S

Lima, 31 de agosto de 2026

Oficio N° 0046-2026-2027/MJDA-CR

Señor
Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez
Oficial Mayor del Senado
Presente.-

OFICIALIA MAYOR DEL SENADO			
DGP SENADO	☐	JURIDICA	☐
DGA	☐	COMUNICACIONES	☐
DGSE	☒	SEGURIDAD	☐
AUDITORIA	☐	DPP	☐
PROCURADURIA	☐	PROTOCOLO	☐
ODL	☐	UEB	☐
VOLUNTARIADO	☐	OM DIPUTADOS	☐
ABASTECIMIENTO	☐		
TRAMITE CORRESPONDIENTE	☐	AUTORIZADO	☐
CONOCIMIENTOS Y FINES PERTINENTES	☐	ARCHIVO	☐
ATENDER SEGUN PROCEDIMIENTO INTERNO	☐	INFORME	☐

Asunto: Remito informe de actividades realizadas durante la Semana de Representación correspondiente al mes de agosto 2026

Referencia: Oficio Circular N.º 001-2026-2027-ADP-OM/CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 del Reglamento del Senado, remitir adjunto el Informe de las actividades realizadas durante la Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026, desarrollada del 24 al 28 de agosto del presente año.

En tal sentido, cumplo con presentar el referido informe para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
JAUREGUI MARTINEZ DE
AGUAYO Maria De Los Milagros
Jackeline FAU 20161740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/09/2026 15:13:44-0500

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026



SEMANA DE REPRESENTACIÓN

24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026

Fiscalización • Protección • Seguimiento • Escucha ciudadana

Durante la Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026, la **senadora Milagros Jáuregui de Aguayo desarrolló 11 actividades**, entre visitas inopinadas, mesas de trabajo, reuniones y participaciones en medios de comunicación, priorizando la protección de **niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores**.

LUNES 24 | PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- **Centro de Acogida Residencial de Urgencia "Ángela Ramos" – Callao:** Visita inopinada a raíz de un caso de maltrato difundido en medios de comunicación. Se verificaron las condiciones de atención de 9 adolescentes y se identificaron temas para seguimiento: permanencias mayores a 10 días, limitada disponibilidad de vacantes en otros CAR y preservación del vínculo entre hermanos.
- **Centro de Acogida Residencial "Niño Jesús de Praga" – Pueblo Libre:** Visita inopinada motivada por un caso de agresión contra una residente. El CAR alberga aproximadamente 18 niñas y adolescentes. Se identificaron necesidades de infraestructura. Se conoció, además, el sistema nacional de videovigilancia en tiempo real de los CAR.

MARTES 25 | SEGUIMIENTO A LEYES

- **Ley N.º 32535 – Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres:** Mesa de trabajo con representantes del MIMP y del MINEDU para conocer avances y acciones pendientes para la implementación de la Ley y generar una hoja de ruta para el seguimiento periódico.
- **Ley N.º 32003 – Ley que modifica la Ley 28983, Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, para precisar el uso del lenguaje inclusivo:** Mesa de trabajo con representantes del MIMP, la PCM, el MINEDU y SERVIR para conocer los avances en la aplicación de la norma y promover un lenguaje correcto en las entidades públicas. Así como, generar una hoja de ruta con los sectores que facilite el seguimiento periódico.

MIÉRCOLES 26 | POBLACIONES DE ESPECIAL PROTECCIÓN

- **Centro de Acogida Residencial "Virgen del Carmen":** brinda atención residencial a aproximadamente 40 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad y desprotección, proporcionando servicios y atención integral.
- **Centro de Acogida Residencial "Renacer":** atiende aproximadamente a 93 personas adultas con discapacidad y multidiscapacidad, que requieren asistencia y atención integral de acuerdo con sus necesidades.

- **Centro de Acogida Residencial "Esperanza":** brinda atención residencial a aproximadamente 30 niños con enfermedades complejas y necesidades especiales de atención.

Las visitas inopinadas permitieron verificar las condiciones de atención, alimentación e infraestructura, identificándose como una prioridad impulsar proyectos de inversión en los tres Centros de Acogida Residencial, orientados a ampliar su infraestructura y capacidad de atención.

JUEVES 27 | MADRES E HIJOS EN PENAL

- **Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos:** Se verificó la situación de **31 niños que permanecen junto a 30 madres internas**. Durante la visita se verificaron la cuna y los ambientes destinados a su permanencia, identificándose necesidades de **atención pediátrica periódica, mejoras en la infraestructura, acceso seguro a agua caliente, adecuado equipamiento** y entre otros.

VIERNES 28 | REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N.º 32382

- **Reunión virtual con organizaciones de familiares de personas con autismo de distintas regiones del Perú:** Se recogieron aportes, observaciones y preocupaciones respecto al proyecto de la reglamentación de la Ley N.º 32382, destacándose como aspectos prioritarios garantizar que el reglamento preserve la finalidad y alcance de la Ley, asegurando la atención integral de las personas con autismo durante todo su ciclo de vida y de sus familias, así como una implementación de alcance nacional y enfoque descentralizado.
- **Entrevistas a medios de comunicación:** Se desarrollaron entrevistas en medios de comunicación con la finalidad de informar sobre las actividades y acciones realizadas durante la Semana de Representación, así como abordar temas de coyuntura nacional.

PRINCIPALES EJES DE SEGUIMIENTO

Protección de niños y adolescentes | Mujeres | Mejora de los CAR | Atención a personas con discapacidad y adultos mayores | Salud y protección de niños en establecimientos penitenciarios | Implementación de leyes

Las situaciones identificadas continuarán siendo materia de seguimiento y coordinación con las entidades competentes, buscando que las acciones de representación se traduzcan en mejoras concretas para las poblaciones atendidas.

Lunes 24 de agosto de 2026

1. Visita inopinada al Centro de Acogida Residencial de Urgencia "Ángela Ramos" – Callao

Lugar: Av. Miguel Grau N.° 487, Callao.

Se realizó una visita inopinada al **Centro de Acogida Residencial (CAR) de Urgencia "Ángela Ramos"**, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a raíz de la difusión, en diversos medios de comunicación, de un caso de maltrato contra una adolescente por parte de personal del establecimiento. La visita tuvo como finalidad conocer las acciones adoptadas frente a los hechos y verificar las condiciones de atención y protección brindadas a las residentes, de manera inopinada.

Durante la visita se recorrieron las instalaciones, dormitorios y espacios destinados a las actividades de las adolescentes. Al momento de la visita, se encontraban **nueve adolescentes residentes en el establecimiento**, quienes se encontraban compartiendo un refrigerio. Asimismo, se conocieron las actividades de aprendizaje, manualidades y otras labores que desarrollan durante su permanencia en el centro.

Respecto del caso denunciado, se informó que el personal involucrado había sido retirado y que se venían desarrollando los procedimientos correspondientes conforme a ley. Asimismo, durante el recorrido se observó que las adolescentes se encontraban atendidas y bajo el cuidado del personal del establecimiento.

Uno de los principales aspectos identificados para seguimiento fue el **tiempo de permanencia de las adolescentes en el CAR de Urgencia**. Se advirtió que una de las dificultades para concretar oportunamente su traslado es la **limitada disponibilidad de vacantes y capacidad de ingreso en otros CAR**, situación que genera que algunas adolescentes permanezcan por un periodo mayor al previsto para un servicio de carácter urgente. En ese sentido, se acordó realizar el seguimiento de los casos que superen los días de permanencia, así como de las acciones orientadas a definir oportunamente la situación de cada residente.

Asimismo, se recogió la preocupación de algunas adolescentes cuyos hermanos se encuentran acogidos en otros centros, quienes manifestaron su deseo de mantener una mayor cercanía y contacto con ellos. Esta situación será coordinada con las instancias correspondientes, a fin de evaluar las alternativas que permitan preservar y fortalecer los vínculos entre hermanos durante el periodo de acogimiento.

Finalmente, se recogió el interés del personal y de las adolescentes por contar con espacios donde puedan **exhibir las manualidades y trabajos que elaboran**, promoviendo su participación en ferias u otras actividades que les permitan mostrar sus habilidades, fortalecer su autoestima y contribuir a su desarrollo personal.